

UN INFORME INTERESANTE

EL PROBLEMA REMOLACHERO Y LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR

La representación de la zona de Granada en su sector cultivadores de remolachas, ha presentado a la junta convocada por el ministro de Trabajo y Previsión para estudiar el problema de la remolacha y producción de azúcar, el siguiente informe:

Que el primer punto de plantear es la cuantía del precio de la remolacha que el fabricante adquiere para su transformación en azúcar.

No es para nadie un secreto que la agricultura española pasa en los momentos actuales por un estado de crisis extraordinaria debido al precio bajo de todos sus productos y a un aumento considerable de la mano de obra que nos ayuda a producirlos, y que no creemos descienda en modo alguno. ¡Si los precios de costo se aumentan ¡es posible que bajemos el precio del producto que se obtenga! El más leudo en estas cuestiones comprenderá que no es posible producir a precios baratos pagándolo todo caro; esto sería hacer milagros, cosa que los labradores de la zona andaluza nos encontramos imposibilitados de efectuar.

Si por otra parte examinamos las condiciones de la industria azucarera que transforma nuestras primeras materias, veremos que su situación es igualmente lamentable; la baja considerable del precio del azúcar, la elevación igualmente considerable de la mano de obra, unido a una extraordinaria superproducción que las obliga a almacenar un elevado número de millones de kilos de azúcar sin encontrar medios de posible venta, las imposibilita en la actualidad a seguir contratando en iguales condiciones que años anteriores, si no se fija una limitación prudencial a la contratación, pues no les sería posible seguir almacenando azúcar más que hasta el límite de su capacidad económica, ya agotada en la presente campaña.

La representación granadina, teniendo en cuenta estas consideraciones y creyendo es obra patriótica en los momentos actuales buscar solución a estos problemas fundamenteales que afectan en grado extraordinario a la economía nacional, y animados como productores de un verdadero espíritu de sacrificio, presentan para regular el precio de la remolacha un cuadro que podría regir para todas las regiones españolas productoras, con lo cual quedarían a salvo los intereses de cultivadores y fabricantes y los continuos conflictos producidos por el precio de la preciada raíz desaparecerían y creemos podría reinar la mayor armonía entre los dos sectores que representan parte tan importante de la riqueza nacional.

En ese cuadro se empieza por ver si el fabricante puede pagar lo que se le pide. Es completamente inútil pedir a éste que pague la remolacha a determinado precio si con ello se le ocasionan pérdidas; la industria, que no gana ni fabrica. Pero si el productor, como por todos los estados de gastos que han entregado a la Comisión y que reflejan la realidad, no gana en sus productos ni al precio actual, ¿cómo va a seguir vendiéndolo al mismo precio ¡ni mucho menos rebajarlo! Sin embargo, en la escala de precios presentada así lo hace, y el hacero es porque comprende que en los momentos de crisis hay que sacrificarse y se sacrifica; ¡pero es justo, lógico, ni siquiera humano que este sacrificio la industria lo comparta no, hay que haberlo por ambas partes, y si el comprador no gana, que limite siquiera el fabricante su utilidad al mismo estricto a que los fabricantes pueden llegar a no perder, y cuando el productor obtenga utilidad, entonces téngala enhorabuena el fabricante.

En la forma que la industria azucarera se desarrolla en nuestra patria, no hay más remedio que partir de la anterior base: una industria que vive al amparo del arancel, no puede decir al cultivador que pierda en sus productos mientras él obtenga utilidad, para los gobernantes, si obligar al consumidor a pagar el azúcar más caro, no lo hizo seguramente para favorecer a algunos cientos de señores fabricantes, sino que además de liberar a nuestra patria de la tutela extranjera, en un artículo tan indispensable, los beneficios que su implantación representaban recayeran igualmente en la agricultura, representada por muchos millones de labradores y obreros que al cultivo de la remolacha dedican sus actividades, llevando con ello a muchas regiones el bienestar y la abundancia. El segundo punto a plantear es la liquidación del cultivo y con cuál podría sustituirse.

De los datos oficiales se desprende que es indispensable una limitación, que no es posible seguir produciendo un artículo, aunque lo sea tan de primera necesidad como el azúcar, sin buscar el medio de vender el exceso de producción, ya sea a la industria, arruinando al agricultor y sometiendo a un régimen de mezzuigno salario al obrero campesino. La industria no podría soportar el peso muerto de muchos mi-

llones de pesetas acumulados, pagando a los establecimientos de crédito crecidos intereses; el agricultor vería su producto depreciado, pues al vender el fabricante a un precio de ruina el azúcar, no podría pagar la remolacha a precio remunerador, y al bajar ésta, o el obrero no tendría trabajo, o tendría que trabajar con arreglo también a jornales que no compensarían su esfuerzo.

Una de las causas que más han influido, y que desde luego, de no dicitarse una disposición que lo prohiba, seguiría influyendo de manera decisiva en la superproducción, ha sido la construcción de nuevas fábricas, y como consecuencia de esto la extensión del cultivo de la remolacha a zonas hasta ahora no productoras. Esta comisión estima que mientras la superproducción actual no disminuya, las fábricas recientemente construídas y que no hayan hecho una campaña completa, no debe permitirse les molar más de 50 por 100 de su capacidad de molinada en cien días.

Harto lamentamos tener que reflejar y pedir al poder público esta disposición, pues somos contrarios a todo privilegio; pero ante la crisis actual, aceptamos como mal menor el que las zonas en donde este cultivo no se ha extendido todavía, se limite su área de producción, pues no se encuentran ante el grave problema que se plantea a regiones donde siempre ha sido la remolacha el primer producto para la rotación de las tierras.

(Continuará)

Sangriento suceso

Por antiguos resentimientos un hombre mata a otro

A las siete y media de la mañana del día 7 del actual se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Vélez Benaudalla Luis García Carmona, de 40 años, manifestando que al dirigirse a la cuesta del río de dicho término municipal oyó tres disparos y al acercarse al lugar de donde partieron, encontró a un hombre tendido en tierra muerto y que resultó ser un pariente suyo.

Cuando estaba haciendo la comparecencia dicho individuo, se presentó en el mismo cuartel de la Guardia civil José María Jiménez Jiménez de 38 años, casado, labrador, manifestando que hacía media hora había dado muerte a su vecino José A. Ullera Román, de 47 años, casado, jornalero, al cual le hizo tres disparos con una pistola automática, que entregó a la Benemerita.

Una vez que fué detenido el criminal, se dió aviso al Juzgado municipal, personándose aquél y la Benemerita en el lugar del suceso, situado a unos cien metros de la población, donde fué hallado el cadáver de José Aguilera, el que presentaba una herida en la parte superior de la frente y otra en la espalda, producidas ambas por arma de fuego.

También fué avisado el Juzgado de instrucción de Motril, que se presentó el poco rato, encontrando dos cepillos vacías a una distancia de tres metros del cadáver, y como a siete metros un cayado de madera y una navaja de las llamadas de golpetillo, abierta, y esta última muy inmediata al cadáver de Aguilera.

Certificada la defunción por el médico forense don Nicolás Marín Piñar, se ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde le fué practicada la autopsia.

De las averiguaciones practicadas resulta que entre el muerto y su matador existían antiguos resentimientos, y que en la madrugada del referido día se encontraron, estando ambos bebidos, y salieron desafiados a las afueras del pueblo, donde se desarrolló el sangriento hecho.

De la explosión de una bomba en Burjasot



Una granada de artillería fué hallada por unos niños en Burjasot. Hizo explosión y mató a uno de ellos, hiriendo a varias personas más. 1. El joven de diez y siete años Antonio Muñoz Valero, herido grave, hermano del niño muerto.—2. La madre de ambos, que también sufre gravísimas heridas.—3. Familiares de las víctimas en el lugar donde el niño Enrique Muñoz, en unión de otros niños, hizo estallar el artefacto.

VARIAS NOTICIAS

Parece que la indicación hecha a Lerroux para que aplase su discurso obedece a una amenaza de huelga revolucionaria el mismo día en que zarpe el "Buenos Aires"

Barcelona 9.—El gobernador civil ha afirmado que la suspensión de la conferencia que tenía anunciada el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, ha sido decretada de acuerdo con el interesado.

Inspector de Primera Enseñanza de Granada

Madrid 9.—La «Gaceta» inserta en su número de hoy una disposición nombrando inspector de Primera enseñanza de Granada a don José Morales García.

Los motivos para el aplazamiento del discurso de Lerroux

Madrid 9.—Parece que las circunstancias que han motivado la indicación que el ministro de la Gobernación ha hecho al jefe de los radicales para que aplase su anunciado discurso son debidas a una supuesta amenaza de los elementos extremistas de Barcelona, que anuncian declarar una huelga revolucionaria el mismo día en que se ordene partir al «Buenos Aires», cuyo bordo están los detenidos con ocasión de los pasados sucesos.

La suspensión de pagos del Banco de Cataluña

Barcelona 9.—Ha sido designado el magistrado don José Churbi para que se haga cargo de las actuaciones judiciales instruidas con motivo de la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.

El censo de la provincia de Barcelona

Barcelona 9.—En el Ayuntamiento se ha hecho entrega del censo de población de la provincia, integrado por 1.565.000 almas.

El viaje del «Buenos Aires»

Barcelona 9.—El señor Compagnas ha manifestado a los periodistas que no cree que el vapor «Buenos Aires» emprenda ningún viaje.

Después de las declaraciones del Gobierno—agregó—no me atrevo a opinar. El Gobierno sabrá lo que hace, y, desde luego, es cosa suya nada más.

Negociaciones fracasadas

Londres 9.—Comunican de Shanghai dando cuenta que las negociaciones entabladas por iniciativa del almirante en jefe de las fuerzas navales inglesas en aguas de China y las que operan en Shanghai, para buscar un acuerdo pacífico en el conflicto, han fracasado rotundamente.

Irigoyen es trasladado al continente. Se asegura será perdonado

Buenos Aires 9.—Se asegura, de fuente que merece crédito, que el ex presidente Irigoyen ha sido trasladado desde la isla de Martín García, donde estaba preso, a Río Santiago, en la provincia de Buenos Aires.

El viaje lo hizo el ex presidente Irigoyen a bordo del barco de guerra «Golondrina».

Sin embargo, y a pesar de esta información, hay alguien que asegura que el ex presidente Irigoyen está todavía preso y que es seguro se le otorgará el perdón pasadas las fiestas de Carnaval, pues hasta el día 10 de Febrero no reanudarán su labor los Tribunales de Justicia.

Entre tanto, el ex presidente Irigoyen ha sido trasladado al Continente.

ENSEÑANZA NACIONAL

Peticiones desestimadas

El maestro don Carlos Mendoza, maestro de la escuela nacional de niños del grupo escolar «Luis Silvela», de Melilla, solicitó se anulase su nombramiento para dicha escuela. La Dirección general de Primera Enseñanza desestima su petición.

Don Gabino Esperanza Iruirretgui reclamó contra el nombramiento para la escuela nocturna de la Fundación «Rodrigo Mercado Zuazola», por creer que el maestro no podía desempeñar el cargo por ser también maestro de la Escuela de Artes y Oficios. La Dirección general ha acordado declarar no existe la incompatibilidad a que alude.

Instancia desestimada

Don Lucio García Rivas, maestro de la escuela graduada de niños de Cuellar (Segovia), solicitaba quedar exento de la obligación de tres años que marca el Estatuto para poder solicitar por el cuarto turno. La Dirección general de Primera Enseñanza ha resuelto desestimar tal petición.

número con que se figura en el folleto.

Las secciones administrativas harán constar en dichos folletos si son procedentes o no las rectificaciones solicitadas.

Las reclamaciones no comprendidas en la anterior, se formularán siempre por medio de instancia dirigida al director general de Primera Enseñanza, expresando al margen el número que el interesado tiene en el folleto. A la solicitud se acompañarán hoja de servicios, documentos justificativos de la pretensión, y si se alega alguna disposición de carácter particular relativa al interesado, copia compulsada de la misma con expresión de la «Gaceta» o «Boletín Oficial» de este ministerio en que haya sido publicada.

EN UN PUEBLO DE VIGO

SE ACOMETEN POR DISGUSTOS FAMILIARES, RESULTANDO MUERTOS UN PADRE Y UN HIJO

Vigo 9.—Dicen de Lalin, que el vecino de aquel pueblo Benito Acebedo, de 59 años de edad, casado en segundas nupcias con Hermandina Ramos, disgustó a sus hijos José y Manuel. Estos hace poco que regresaron de Méjico.

Benito salió al campo para trabajar y cuando se hallaba dedicado a sus labores se presentó su esposa, la cual, al tiempo que alargaba una escopeta, le anunció alarmada que sabía que sus hijos venían a matarle.

De regreso en la casa, se presentaron en ella los hermanos José y Manuel, armados el primero de una escopeta y el segundo de un azadón.

Hermandina, al verlos en actitud descompuesta, huyó horrorizada.

José y Benito se echaron las escopetas a la cara, disparando a un tiempo, cayendo José mortalmente herido. Manuel, al ver muerto a su hermano, se abalanzó sobre su padre, asestándole tremendos golpes con el azadón, hasta dejarle muerto.

Manuel huyó a campo traviesa, siendo detenido por la Guardia civil en las montañas próximas.

EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los buanos garagistas

EN EL GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el gobernador

Al recibir en la tarde última a los periodistas, el gobernador civil les manifestó que había visto con gusto la actuación de la nueva Junta de la Asociación Benéfica de la provincia de Granada, que en su última reunión había acordado distribuir durante el mes actual 18.000 comidas.

Añadió que como el principal ingreso de la expresada institución oficial era el importe de los sellos que tenían la obligación de poner los fondistas por cada viajero y se había comprobado que dejaban de hacerlo en muchos casos, había dado órdenes a los agentes de su autoridad para que hicieran frecuentes investigaciones, estando dispuesto a imponer las multas de 50 a 500 pesetas a los infractores, según está dispuesto por decretos de 30 de Septiembre y 1 de Octubre, hoy en vigor.

Por último, dijo que no había novedad en la provincia.

Obras de margenación

En favor de los riegos de la vega

El domingo último se celebró en el Ayuntamiento de esta capital la junta general ordinaria de la Comunidad de Regantes de la Acequia Gorda, a la que concurren los señores presidente del Sindicato D. Luis Alonso Calatayud, vocales D. Francisco Martínez Cañavate, don Manuel Jiménez Sánchez, don Felipe Sánchez Muñoz y don Eduardo Vázquez Reyes, los letrados Sres. Nájcher y Campos y en representación del Ayuntamiento los señores Guerrero y Baquero, así como la mayoría de señores partícipes de dicha Comunidad, siendo aprobados por unanimidad todos los puntos de la convocatoria, encontrándose entre éstos el más importante, o sea, la margenación de la Acequia, en cuyas obras se emplearán próximamente unos 250 obreros, nombrándose una comisión que se aviste con las autoridades locales, a fin de que se realice seguidamente obra de tanta importancia, que además de los beneficios que pueda reportar al Sindicato, mitigará en parte la crisis de trabajo en nuestra capital.

A la comisión nombrada por la Acequia se sumarán los presidentes de la Unión Agraria, Cámara Oficial Agrícola, Asociación de Labradores y Sindicato de la Vega Granadina.

La comisión visitó al gobernador civil y al alcalde, así como a los diputados señores García Vaidecasas, Duarte Salcedo y Otero, los que manifestaron gestionar en Madrid la rápida solución de tan necesaria obra, que tantos beneficios ha de reportar a la vega de Granada.

El Sindicato de Riegos dirigió a don Juan José Santa Cruz un telegrama en análogo sentido.

Federación de estudiantes católicos

El próximo día 16 del corriente mes tendrá lugar la segunda conferencia del ciclo organizado por la Comisión de propaganda de esta Federación. Estará (D. m.) a cargo del Ilustre profesor de nuestra Facultad de Derecho y de la cátedra de Derecho romano, don Rafael Acosta Inglot. El tema sobre el que ha de versar y demás detalles se anunciarán oportunamente.

CONSEJO DE MINISTROS

SE APRUEBA UN PROYECTO DE LEY SOBRE TRIBUTACION

A la entrada

Madrid 9.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo ordinario.

El presidente del Gobierno fué preguntado por los periodistas sobre cuándo se celebraría el mitin anunciado por el señor Lerroux, contestando el señor Aznúa que, desde luego, tendría lugar en otra fecha, aunque ignoraba la población.

El ministro de Justicia, hablando con los informadores, manifestó que venía muy satisfecho de su viaje. Agregó que lo había hecho en compañía de un buen amigo suyo, que acababa de regresar de Colombia, el cual le ha dicho que por allí circulaban noticias alarmantes relativas a España, y que al desembarcar en Cádiz y luego en Sevilla, pudo comprobar con asombro que la situación era perfectamente normal.

El ministro de Hacienda, interrogado por los periodistas, dijo que el Gobierno trabajaría en los presupuestos, y que también llevaba algunos asuntos de trámite de su departamento.

El de Agricultura anunció que traía a la reunión la reorganización de su Ministerio.

Agricultura.—Expediente de adquisición de un millón de kilogramos de maíz para semilla con objeto de implantar y difundir el cultivo de maíz, en terrenos de secano, en el año 1932.

NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

ACLARACIONES A UNOS COMENTARIOS SOBRE LOS MOTIVOS DE LA BAJA DE LA PESETA

Madrid 9.—El ministro de Hacienda ha facilitado la siguiente nota oficial:

«Desde que tomé posesión del Ministerio de Hacienda he rehusado hablar del problema del cambio, porque he considerado que en tan intrincado asunto toda discreción es obligada.

En estos últimos días se ha recurrido a la curiosidad pública y he leído unos comentarios que me obligan a hacer algunas aclaraciones.

La Prensa profesional extranjera señala como explicación de la baja de la peseta la creencia que se tiene en los círculos internacionales de que el Centro Oficial de Contratación de divisas ha abandonado una parte de sus funciones, y han sustituido por las cantidades de divisas pendientes de servir han sido pedidas por la Banca privada, con lo que se ha producido una gran tensión en el mercado de valores.

Y como es inexacto, creo necesaria una rectificación.

El Centro Oficial de Contratación de divisas continúa en la plenitud de sus facultades, y en cuanto no dañe a la flexibilidad del desarrollo del comercio, estoy dispuesto a robustecerlas y certificarlas.

Las divisas pendientes son poco considerables en relación con nuestra capacidad y espero que el asunto será resuelto sin que afecte para nada a los cambios, para lo cual utilizaré aquellos medios que tenga a mi alcance.

A la salida

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde. Al salir, ni los ministros ni el presidente del Consejo hicieron manifestación alguna.

Momentos después de finalizado el Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente

Referencia oficial

Presidencia.—Se aprobó un expediente sobre comunicaciones marítimas con la Guinea española.

Guerra.—Expedientes de libertad condicional a favor de varios reclusos de la jurisdicción militar.

Hacienda.—Proyecto de ley sobre tributación.

Instrucción pública.—Se aprobaron cuatro expedientes para la construcción de los grupos escolares, uno en Haro y otro en Chinchilla, de Madrid.

Informó el ministro de la solicitud presentada por la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza pidiendo se le autorizase a intervenir los fondos del Patronato Universitario en la construcción de una escuela de Veterinaria, ya que la actual está en ruinoso estado, como ha podido comprobar el ministro.

Proyecto de decreto nombrando vocales de la Junta de la Ciudad Universitaria a los profesores propuestos por las respectivas Facultades y Escuelas especiales.

Nombrando director del Instituto de Segunda enseñanza de la Laguna a don José Chacón.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 10

Sala de lo Civil.—Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Don Nicolás Madrid Valverde con la Administración general del Estado, contra acuerdo del Ayuntamiento de Utiel; ponente, señor Morales; abogado, señor Sánchez Chacón; secretario, señor Valverde.

DOS VIAJES A TRAVES DEL AFRICA

LA LINEA AEREA MAS LARGA DEL MUNDO

Hace treinta y dos años, el comandante Ewart S. Grogan, cazador de caza mayor y explorador, terminó en el Cairo su viaje a pie desde la ciudad del Cabo...

Durante la última semana de estos meses, el comandante Grogan empezó un nuevo viaje por esta ruta. Según el horario establecido, lo terminará en siete días, cruzando el continente africano desde su extremo norte hasta la ciudad del Cabo en el Sur...

El comandante Grogan es el primer pasajero, excepto los miembros de un pequeño grupo oficial que salió de la Estación de Londres el 20 de Enero, que vuela desde Londres al África del Sur por la nueva ruta aérea...

«Correo Aéreo a la Ciudad del Cabo». Reflexión usted sobre la organización de este milagro. Zonas que eran desconocidas y casi impenetrables de acceso al principio del siglo veinte se hallan ahora a unos breves días de viaje, cómodo, de Londres y París...

Se encontraron y se vencieron dificultades inmensas en la labor de establecer la nueva línea, que es hoy la ruta aérea organizada más extensa en el mundo. Los ingenieros constructores de aeródromos sufrieron enfermedades que algunas veces venían a reducir el personal de maniobra a menos de la mitad...

pos vendrían a unirse a los matorrales nuevamente en muy pocas semanas.

Pronto se extenderá de un extremo al otro del África una red de aeródromos de una evacuación perfecta, dispuestos para utilización segura y regular por los grandes transaeroplanos. Las estaciones meteorológicas especiales, con el concurso de un sistema eficaz de control por t. s. h. contribuirán a facilitar la navegación por todas las etapas del extenso recorrido...

Durante los primeros meses del servicio de Londres a la ciudad del Cabo, los etapas africanas serán sobrevoladas por aparatos retirados de las líneas europeas y de la India, en las cuales han quedado sustituidos por aparatos más grandes y más eficaces. Pero más adelante, este año, Imperial Airways empezarán a recibir la entrega de una flota de ocho nuevos transaeroplanos monoplanos que serán más rápidos que toda otra aeronave de tamaño comparable en servicio en las líneas aéreas mundiales...

T. S. H. Programa

De 8:00 a 9:00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos, a las 8:00, 8:20 y 8:40.

11:45: Mediodía. Nota de Sinfonía. Calendario astronómico. Sontoral. Recetas culinarias, por Gonzalo Avello.

12:00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa del día.

12:15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14:00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Bolsa meteorológica. Bolsa de contratación.

Concierto por el Sexteto de la Estación «Kamasiakala», Gipsik; «Cádiz» (fantasía), Chacra y Valverde; «Orfeo» (ballet), Gluck; «Alfano» (fantasía), Rimsky K. y Sakoff; «Danzas» (fantasía), Meyerbeer; «Viva el rambo», Zúñiga.

15:15: Noticias de última hora, Información directa de Unión Radio.

15:25: Información teatral. Índice de conferencias.

15:30: Fin de la emisión. Tarde, 19:00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos, solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

20:15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20:30: Fin de la emisión. Noche, 21:20: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20:30) Teatro Radiofónico «Per Gynst», de Ibsen, adaptación de Madrid Muñoz, música de Grieg.

23:45: Noticias de última hora, Información directa de Unión Radio.

24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Lea V. nuestra edición de esta tarde

¿ES POSIBLE EL DESARME GENERAL?

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Al formularnos esta pregunta concreta, que el mundo entero repite angustiado, podemos y debemos contestar sin vacilación, en sentido afirmativo, si se implica una limitación y una reducción importante de las fuerzas navales, militares y aéreas con todo su material de armamento; pero no el desarme total, que, siendo un ideal hacia el cual han de dirigirse nuestros pasos, está aún muy lejos de poder convertirse en realidad.

Ya ha pasado la época de investigaciones preliminares y de incertidumbre en cuanto a lo que debe hacerse y a los métodos que han de adoptarse para lograrlo. Hoy no se puede hablar de eso; ya es tan sólo cuestión de buena voluntad, y también de buena fe, por parte de los Gobiernos. El mundo quiere saber ahora si sus Gobiernos están dispuestos a cumplir las promesas hechas con tanta solemnidad hace diez años, o si por el contrario van a obedecer las órdenes de los capitalistas que fabrican material de guerra y cuyos poderosos intereses constituyen el mayor obstáculo en el camino del desarme.

Si la Conferencia fracasara

Si la Conferencia que se inaugura estos días en Ginebra no es capaz de llevar a cabo ese elemental esfuerzo, el mundo se verá abocado a una situación en extremo crítica y grave, porque inevitablemente se reanudarán la desastrosa rivalidad de armamentos entre las naciones.

Si la conferencia fracasara, no puede decirse de antemano lo que ocurriría en algunos países, por ejemplo en Alemania, que entonces reivindicaría su derecho a armarse, pues ya recuerda a todos las estipulaciones de los Tratados y afirma que cuando ella desarmó lo hizo ante la promesa indiscutible de un desarme general.

En este punto que ofrece amplio campo para la discusión; pero una discusión ociosa, pues es bien seguro que de abandonarse la idea de desarme volvería a surgir, tarde o temprano, la política general de armamentos a todo trance, añadiéndose así nuevas causas de conflicto a las nada escasas que ya existen.

No puede separarse el problema del desarme del problema de la mutua seguridad. Sería absurdo suponer que el desarme habría de bastar por sí solo para evitar la guerra. También es un hecho que no puede desconocerse el que ciertos países se hallan más expuestos que otros a los peligros de la invasión. Pero esta relación entre el desarme y la seguridad no puede subordinarse a la consecución de una seguridad absoluta, por la buena razón de que tal seguridad no existe.

Si estallara otra guerra

En el caso de que surgiera otra guerra (caso que huelga decirlo, esperamos todos no llegará a producirse) hasta aquellas potencias que

disponen en la actualidad de los mejores armamentos no podrían hacerse la menor ilusión. «Ni máscaras, ni muros de cemento armado, ni sistema alguno de protección será capaz de defendernos de los ataques efectuados con los gases que hoy día se conocen», pero además tiembla uno con solo pensar en los nuevos gases mortíferos que podrá inventar la química moderna en caso de nueva hecatombe.

Es horrible pensar en los soldados refugiándose en cámaras de cemento, cayendo por millares, porque se atreva alguien a imaginar lo que habría de ocurrir a los paisanos, mujeres y niños, a retardados?

Todo el mundo sabe hoy que la artillería se halla casi impotente contra los aeroplanos, y que la ciencia encuentra a diario nuevos métodos, contra los cuales tampoco existe defensa adecuada, de matar en gran escala a los seres humanos. Ningún armamento defensivo puede, por lo tanto, eliminar el peligro de un ataque repentino de un país contra otro. En cambio ese peligro desaparecería si los Estados Unidos y todas las demás naciones del mundo se comprometiesen a romper toda relación, comercial y financiera inclusiva, con la potencia agresora. Esto sí sería un freno eficazísimo sobre el espíritu bélico de cualquier país inclinado a adoptar métodos agresivos.

Tengo la convicción profunda de que hemos llegado a un punto en que el mantenimiento de las garantías internacionales logradas hasta la fecha depende de la reducción de los armamentos. Sin ésta, la estructura entera de los convenios internacionales amenaza con derrumbarse.

El desarme y el paro forzoso

Dicho sea de otro modo, la limitación y la reducción de los armamentos son condiciones esenciales para todo desenvolvimiento de la seguridad internacional, que por otra parte debemos esforzarnos en reforzar, en vista de la situación crítica que hoy predomina en el mundo, y que muchos tratan todavía de empeorar.

¿Aumentaría el desarme—como algunos aseguran—el paro forzoso? Esta es una cuestión secundaria. Es cierto que la suspensión de la fabricación de material de guerra dejaría sin trabajo a muchos obreros; pero es un factor comparable a lo que ocurre actualmente, cuando los cambios y los progresos técnicos causan fluctuaciones locales en la demanda de mano de obra.

Asimismo exigiría medidas análogas a las que piden hoy las organizaciones obreras para aliviar los efectos de la crisis económica sobre los asalariados. De momento habría que pagar un subsidio a aquellos trabajadores que se hallasen sin empleo debido a la suspensión de las industrias de guerra. Pero por otra parte—esto es tan evidente que

casí no era necesario indicarlo—, una reducción efectiva de los armamentos aligeraría en proporción considerable la carga abrumadora de los impuestos y daría a cada país una elasticidad económica, facilidades y recursos de que carecen todos en la actualidad.

También desde este punto de vista es indispensable el desarme. No bastaría sin duda para restablecer la prosperidad. El consumo depende de otros muchos factores, uno de los cuales, y de los más importantes, es la necesidad de tomar medidas energéticas contra el paro. Mas hay que luchar contra el nacionalismo económico que viene dominando en casi todos los países desde la guerra e impide la libertad de intercambio en el comercio internacional. He aquí la causa más directa de que aun ante el precio de la vida.

Además del desarme militar, hay que obligar a los Gobiernos a doptar el desarme arancelario, el desarme económico, la ratificación de la tregua aduanera votada en la Conferencia de Ginebra y la reducción general de los aranceles.

Otra necesidad urgente es la creación de una organización económica mundial que acabe con el desorden creado por el nacionalismo económico actual.

Finalmente hay que cancelar las deudas de guerra y luchar contra el fascismo y las dictaduras. Esta unión por la libertad y el desarme general son indispensables para restablecer la confianza entre las naciones, condición esencial a su vez para el restablecimiento de la actividad comercial y de la normalidad en el mundo.

León JOUAHUX Delegado obrero de Francia en la Sociedad de N. Copyright A. L. T. E. A.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

El diablo las descarga

La Guardia civil de Cortes de Baza comunica que los vecinos de dicho pueblo José Fernández Navarro y Ramón Valero Rojo, hallándose examinando un revólver, se disparó el arma, resultando herido en un muslo el primero.

Caballería que desaparece

El vecino de Otívar Manuel Alvarez Noguera, denunció ayer a la Guardia civil de aquel pueblo la desaparición de una caballería de su domicilio.

La Benemérita hace gestiones para encontrar dicho semoviente.

Los autores de un hurto

La Benemérita de Baza ha detenido a José y Miguel Sánchez Expósito y Juan Medina Capel, por ser autores del hurto de cuatro reses de las reses de la propiedad del vecino de aquel pueblo, D. Ramón García Sorroche.

Dichas reses fueron abandonadas al ser perseguidos los sujetos en cuestión por unos pastores.

Para «solemnizar» una procesión

La de Dúrcal también detuvo a Francisco López Puertas, el cual, en completo estado de embriaguez y provisto de una escopeta, hizo varios disparos al aire al paso de una procesión, para solemnizar el acto y carecer de cohetes para dispararles.

Le fué ocupada la escopeta por carecer de licencia para su uso.

Un suicidio

La de Pitres manifiesta que en el pago de la «Trilla» de aquel término municipal, el vecino de dicho pueblo Eugenio Olmo Vázquez puso fin a su vida ahorcándose de un castaño.

Parece que el suicida atentó contra su vida por cuestiones amorosas.



MADRID.—Greta Bravo rodeada de distinguidas damas del Lyceum Club donde la citada artista dió un excelente recital poético-musical.

CRONICA DE LA PROVINCIA

Moraleda de Zafayona

La Juventud de Derechos de este pueblo nos dirige un escrito lamentándose de la angustiosa situación en que se encuentran más de trescientos padres de familia que no tienen trabajo y a muchos hijos que piden pan y a los que nada pueden darle para acallar su hambre, sino la esperanza de que mañana... mañana que no llega nunca.

Este pueblo cuenta con unas bases de trabajo que hace poco tiempo se implantaron por el señor delegado del Trabajo de la provincia, pero las que no pueden los obreros hacer cumplir por falta de instrucción y preparación para ello. Los patronos no dan trabajo nada más que a unos pocos peones, siempre los mismos, y cuando los demás trabajadores piden pan se les responde con palabras molestas y de presivas para ellos y para las autoridades del pueblo.

Es tanta la miseria que hay en este pueblo, que hasta la Guardia civil ha querido intervenir para ver de arreglar la situación; pero todo inútil. Los hombres pasan hambre, los niños tienen siempre hambre, y el panorama que ofrece este resignado pueblo no puede ser más triste. Por nuestro conducto se dirigieron al señor gobernador de la provincia, esperando procure darle una solución al pueblo que redima a todos de las garras del hambre, entre las que se debate.

Alomartes

De la Juventud Socialista recibimos un escrito que no publicamos por falta material de espacio, quejándose del caciquismo que impera en este pueblo, regido por los republicanos del 14 de Abril, antes furibundos monárquicos. Niegan el trabajo a los obreros pertenecientes a la sociedad obrera y a todos los que mantienen relaciones con ella.

Piden nuestros comunicantes que se les aplique a estos monárquicos antiguos, y hoy firmantes republicanos, la ley de Defensa de la República, que no otra cosa es lo que se merecen. De seguir actuando de esta manera los elementos reaccionarios, es posible que sucedan algunas cosas que luego se atribuirán a la ignorancia de los pueblos, como a los sucesos de Castellón se dijo. Firman el escrito el presidente y secretario de la Juventud Socialista «Nannacías».

Loja

El presidente de la Juventud Socialista nos remite un artículo sobre la actitud de los propietarios de Loja, que sentimos no poder publicar por falta de espacio.

Se lamenta de que los pastores no quieren cumplir las bases de trabajo acordadas entre ambas clases, riñendo con esta actitud boicotear a la R. pública y sumir en la desesperación a los trabajadores sin trabajo, a pesar de haberlo en cantidad considerable, pues todo esto responde a un plan trazado contra la clase obrera. Finaliza el artículo pidiendo, en nombre de todos los obreros, Justicia, Pan y Trabajo.

Velverda (Guadix)

El presidente de la Sociedad de Obreros de la Tierra nos remite un

escrito notificándonos que irán a la huelga (no dicen fecha) todos los obreros de este pueblo, por incumplimiento de las bases acordadas entre patronos y obreros, ya que aquellos, para acosar a los trabajadores, ponen trabas y toda suerte de obstáculos al cumplimiento de dichas bases.

Esta huelga es lamentable, pues hay trabajo para todos los obreros; pero la intransigencia patronal es tan grande, que los obreros no pueden resistir más si no se soluciona el conflicto cuanto antes.

CIRCO GALLISTICO

El domingo 7 del actual (Carnaval) se celebraron los rinas anunciadas y se matricularon 18 gallos, siendo casadas 5 parejas, que estando acertadísima la presidencia, fueron llamadas por orden de sorteo, dando el resultado siguiente, asistiendo más público que de costumbre:

1.ª La Laguna con gallo colorado, «El chico del Matadero», de 3 2 y media 16, y la Pellejera presenta un pollo galino, jabaado, de igual peso, puyas 17, llamado «El pillín»; sueltos, se desarrolla una buena rina, perdiendo el pico el primero y el gallo una puya, y decide el del «Matadero» revelarse y gana al «Pillín» a los 33 minutos, perdiendo el de la Pellejera siendo bueno.

2.ª Vuelve la Laguna con un pollo jabaado, de 3-2 15, conocido por «Quique», y la Salinera debuta con pollo blanco, de 3-3 y media 15; este gran gallo se apoda «Salta-tapias», a causa de que en Ronda mató a tres e inutilizó a otros (según referencias), cuyo gallo se anunció de 3 1; peso el dueño del jabaado, a pesar de la diferencia de peso lo ganó al «Salta-tapias» para poder callar a los ilusionistas del fenómeno de Belén, y en libertad, hacen una buena puya, y al entrar en el segundo tercio queda tuerto el de la Laguna, y a pesar de ello termina con su contrario a los 17 minutos, quedando enmudecidos gallos y admiradores, (que preferible es que «conten» y no se dejan dar sin acudir a la pelea).

3.ª La Laguna repite por «Torreutevas», con gallo jir, de 3 11 y media 17 (por ser de su raza), el que atienda por «Tormentos», y la Salinera presenta a su célebre gallo «El Belmonte», de 3 10-18; ambos en libertad y con gran entusiasmo por gallos y público, sale el jiro ci g del primer tercio, y se dan a pista, pero al Tormento le da por acudir con coraje contra el torero, que está indecisa la pelea y son con venidas las tablas a los 32 minutos. (Así se crían los gallos en Torreutevas, amigo Cortés).

4.ª Auclada y

5.ª Sierra debuta con un pollo jiro, de 3-1-18, llamado «Virutes», y la Liga con pollo colorado cenizo, de 3 y media 18; sueltos, y haciendo una pelea animada, gana a los 19 minutos el de Sierra. (Así se empiza).

Hemos sentido la ausencia del dueño de la Soja; (sin duda prepara otro debut).

CHORREANDO

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 27

LA MUJER FATAL

por Carolina Ivernizio

TRADUCCION DE RAMON ORTOS-RAMOS

autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

santa te perdonaría y te amaría como antes.

Pedro no respondió; anduvo algunos momentos silencioso con la cabeza inclinada hacia el pecho.

Brunetta le miraba entre conmovida y esperanzada.

—Sí, me iré—repitió Pedro—. Pero antes es preciso que encuentre dinero; lo peor es que nadie quiere comprarme la casa.

—Oye, Pedro, adquiero yo tu casa dándote un anticipo de mil liras a cuenta. Durante tu ausencia la cuidaré yo, y cuando vuelvas, porque espero verte ya ver con María, te la devolveré intacta, no te servirá sino un cuartito para acabar mis días.

Pedro pareció dominado; las lágrimas oscurecieron sus ojos.

Y, como presa de un ímpetu de sincero reconocimiento, afirmó una

mano de Brunetta besándola con calor.

—¡Acepto... acepto... ¡oh! ¡oh! ¡oh! sola eres mi verdadera amiga!

—Pues bien, Pedro, ahora también aceptarás de la amiga un vestido decente y ropa blanca para el viaje; no me digas que no, pues de otro modo creeré que tus buenos propósitos son la soa.

—No, no, Brunetta, heré todo cuanto quieras.

Habían llegado a la casa y la joven entró sin temor alguno.

Desde aquel momento era sagrada para Pedro.

Hablaban todavía de intereses y sobre todo de cuanto se relaciona con María.

minar la vida juntos en este tranquilo retiro; piensa que tu solo has rechazado la felicidad que deseas y se te ofrece.

Pedro no cesaba de llorar.

—¡Eso demuestra lo honesta mujer que eres!—murmuró—. Y te doy las gracias, Brunetta; es la primera vez, desde hace mucho tiempo, que experimento un cierto alivio; para aturdirme, para olvidar, me emborrachaba, pero eso no lo ahogaba todo aquí.

Y se dio en el pecho con el puño. En sus palabras vibraba un profundo dolor que nadie podía callar; quizás, a pesar de todo, su pasión por María existía aún y cuando más hacia para ahuyentar su imagen, más ésta se le presentaba delante para repelerle entre sollozos: ¡Soy inocente!

—Sí, tienes razón—añadió con ímpetu—; he sido un miserable... ¡oh! ¡oh! ¡oh! si hubieras hablado antes conmigo!

—Nunca es tarde para reconocer los propios errores y tratar de remediarlos. Haz lo que te digo y no te pasará.

Pedro pareció querer mantener su palabra.

Durante algunos días no se le vio en tabernas, y cuando volvió vestido decentemente y con la maleta en la mano, fué sólo para despedirse de la posadera, porque de Brunetta

lo había hecho en la casa, donde la había dejado.

En el pueblo se habló mucho de aquella partida de Pedro y de la adquisición de Brunetta, y no faltaron las insinuaciones y las calumnias; pero él no podía oír las y Brunetta no se preocupaba de tal cosa.

Una vez arreglado esto, Brunetta fué a casa del párroco, que ya estaba enterado de su retiro.

El padre Leopoldo no la dirigió ningún reproche y sólo la dijo con dulzura:

—¿Así, pues, se cumplieron mis predicciones? ¡Tu felicidad no ha sido lo dudadera, pobre Brunetta!

Brunetta se puso muy encarnada.

—Fue una estúpida en no escucharle; lo que me ha sucedido yo misma debí prevenirlo y sólo tengo mi merecido.

—¿Tu marido te dijo, eh? —Si sólo fuera eso, aún daría gracias a Dios, porque me ha quitado de encima un canalla, pero pienso que por su causa he renunciado a una felicidad que ahora me halla hermosa la vida; dejé que B. a. ca se escapase.

versaciones con el canalla y se decidió a huir.

—¡Oh! ¡Si supiese usted cuánto he sufrido—interrumpió Brunetta—, ante el temor de una desgracia! Porque yo estaba embrujada por aquel pícaro, tenía una venda en los ojos, y no lo niego, por temor de perderle, le hubiéra entregado a la niña. Pero Dios me ha castigado y me está bien. ¡Ah! y mire usted, después de tantas investigaciones no pude recibir más y le escribí, y cuando recibí su respuesta, en la que me aseguraba que Blanca estaba segura, ¡oh! no puedo explicarle lo que experimenté, crévelo porque lo que me contentó y caló de rodillas para darle gracias a Dios. Y usted me decía la verdad, no me cabe duda.

El bueno del párroco sonrió.

—¿Y por qué había de engañarte? Si Blanca se hubiese perdido por culpa tuya no te hubiera escusado los reproches, te hubiera intimado que la buscases, y yo mismo hubiese dado pasos para encontrar a la pobre inocente; pero hay un ángel custodio para los niños y ese quiso que de una desventura naciese la felicidad de Blanca.

El padre Leopoldo contó quién la había recogido y cómo desde aquel día el porvenir de la niña quedaba asegurado, porque la señora Juliana la quería como a una hija y Dora como a una hermana.

Brunetta le escuchaba en éxtasis, con lágrimas en los ojos.

Murmuró: —Estoy segura de que Blanca me recordará con desagrado.

—No—respondió el padre Leopoldo—, la juzgas mal. Aquella niña tiene un corazón de oro; jamás ha tenido una queja contra tí; tenía tan sólo miedo del hombre malo, como lo maba a tu marido, que te hacía obrar como quería. Y ahora que estás tranquila sobre la suerte de la pobre abandonada, recobra la tranquilidad sobre lo demás. Y ya que estás aquí, dime lo que haya de cierto en los rumores que corren sobre tí y sobre Pedro. ¿Es verdad que le compraste la casa, que le facilitaste medios para que marchase?

—Es verdad, y le confesaré escuetamente lo que he pasado entre nosotros.

Y sin vacilar, contó al párroco lo ocurrido.

VIII

Un rumor circuló rápidamente por Turín. La bondadosa y riquísima señora Juliana Buglione, la vida tan respetada y querida por sus óptimas cualidades de inteligencia y corazón, estaba moribunda a consecuencia de una violenta difteria; contrató el asistír y cuidar a una pobre niña que había recogido.

Blanca salió bien de la terrible enfermedad, que en su lugar condujo a la tumba a su bienhechora.

Dora había sido alejada del palacio al primer síntoma del mal, que se manifestó en Blanca. Y a pesar de sus súplicas, de sus lágrimas, Juliana se mostró inexorable, temiendo por la vida de su amada hija.

—¿Cuanto a ella?—mantuvo intrépida en su puesto, no moviéndose un momento de la cabecera de Blanca, como si también ella fuese una hija suya.

Y ya sonreía al pensamiento de haberla arrojado a la muerte, cuando ella propia cayó atacada.

El mal fué tan rápido, fofolmante y violento que no dió tiempo para tomar disposición alguna.

Juliana moría en atrozísima agonía, deplorando no ver por última vez a su adorada Dora, que aún ignoraba la desventura que iba a caer sobre su juvenil cabeza, y gimiendo al mismo tiempo que no la daban entrar en el palacio, en la habitación.

Juliana hubiese querido que alejasen también a Blanca, pero ésta se aferró desesperadamente a su bienhechora, rogando que la dejasen morir con ella o la salvara también.

Y nadie tuvo valor para separarla de aquella estancia, de aquel lecho. Juliana había tratado de hablar

VARIAS NOTICIAS

EN AGUAS DE EL FERROL NAUFRAGA UNA EMBARCACION PESQUERA, PERCIENDO DOS DE SUS TRIPULANTES

En las inmediaciones de Logroño vuelca un automóvil, resultando un muerto y siete heridos

El Ferrol 8.—A la entrada del río Mío naufragó hoy una barca de pesca, pereciendo ahogados dos de los cuatro de sus tripulantes.

Las causas de este accidente son debidas a haberse abierto una vía de agua.

Vuelca un automóvil, resultando un muerto y siete heridos

Logroño 8.—En la madrugada del domingo y cuando regresaban del pueblo de Fuenmayor varios individuos en un automóvil, al llegar cerca del sitio denominado La Carbaña, volcó el vehículo, resultando muerto Simón Santander y siete heridos.

El propietario del coche fué detenido.

Hacia la creación de la Universidad vasca

Bilbao 8.—Ayer se celebró una reunión para tratar de la creación de la Universidad vasca.

Presidió el ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto.

Este dijo que era preciso aprovechar la disolución de la Compañía de Jesús para crear la Universidad Vascongada.

Algunos diputados vascos protestaron de la incautación de bienes de la Compañía de Jesús.

Se convino celebrar otra reunión el día 28.

A la salida, unos grupos intentaron celebrar una manifestación de hostilidad al ministro de Obras públicas, pero otros grupos más numerosos aplaudieron y vitorearon al señor Prieto.

Robo de conejos inoculados con el microbio de la rabia

Sevilla 8.—Del Instituto Provincial de Higiene han sido robados doce conejos inoculados con el microbio de la rabia, que se tenían para hacer ensayos.

Con tal motivo publican hoy los periódicos una nota dando cuenta del hecho y recomendando a los ladrones que no vayan a banquetearse.

Un bilbaíno amante del naturismo

Bilbao 8.—El gobernador civil ha impuesto una multa de mil pesetas a Pablo Merino, que fué detenido anoche en el Cursal Novedades, por penetrar en dicho local completamente desnudo.

Dos procesados más con motivo de los sucesos

Bilbao 8.—Como complicados en los pasados sucesos, han sido procesados y presos Francisco Salinas y Emilio Ibáñez, habiéndose comprobado que desde el Círculo tradicionalista hicieron varios disparos.

Escándalo en un baile de Carnaval

Zamora 8.—Durante la celebración de un baile de máscaras anoche en un teatro de esta población, unos jóvenes dieron varios gritos de viva Cristo rey, a los que se contestaron con otros de viva la República.

Campaña tendenciosa contra el turismo sevillano

Sevilla 8.—Hablando el gobernador civil con los periodistas, les manifestó que estaba dispuesto a poner coto a la campaña alarmista que se hace contra Sevilla en algunas provincias de España y en el extranjero, al extremo de que se le había pedido informes por una agencia extranjera, de si era cierto que habían sido derribados a cañonazos muchos edificios.

Como esto no puede tolerarse, lo le participó al Gobierno para que le desmintiera oficialmente por medio de nuestras Embajadas en el extranjero.

Disturbios en los barrios de París

París 8.—En algunos barrios de esta capital se originaron algunos

disturbios entre partidarios de la Acción Francesa y Socialista.

Resultaron veinte heridos y la policía practicó muchas detenciones.

Comunistas condenados

Leipzig 8.—El Tribunal Supremo ha condenado con penas de cuatro y ocho años de prisión a cuatro comunistas, acusados de los delitos de robo y tenencia ilícita de explosivos.

El comercio de importación en Francia

París 8.—El «Diario Oficial» publica hoy un decreto fijando el contingente de exportación desde el 1.º de Enero al 31 de Marzo del presente año.

Las conservas de todas clases que se fijan en ochenta quintales, podrán ser adquiridas de todos los países, a excepción de Italia.

Las judías verdes, guisantes y zanahorias, que se fijan en 300 quintales, también pueden adquirirse de todos los países, con excepción de Italia.

Los millonarios ingleses

Londres 8.—Con motivo de la crisis económica, la situación de muchos millonarios es bastante mala, pues algunos no tienen más que un mediano pasar.

Aviación. Hallazgo de aviadores perdidos en el desierto

París 8.—Se reciben noticias de Argel dando cuenta de que las patrullas de aviación al mando del teniente Guil-mint han visto hoy el aparato de Reginessi en el Desierto del Sahara.

Mediamente se organizaron socorros, siendo recogidos los aviadores, que se hallaban completamente extenuados, especialmente Reginessi, por haber tenido que andar 200 kilómetros en busca de agua.

Todos han ingresado en el Hospital.

Tiroteo entre policías y maleantes

Barcelona 8.—Esta noche unas parejas de policía, que hacían ronda por la calle de Castillejos, dieron el alto a cuatro individuos sospechosos, los que en vez de pararse comenzaron a disparar contra los agentes.

Tras breve tiroteo fueron detenidos dos de ellos, llamados Antonio Pérez, natural de Murcia, y Carlos Moreno, de Teruel.

A ambos les fueron ocupadas pistolas, ingresando en la cárcel.

Terminación de la huelga de Mataró

Barcelona 8.—Al mediodía comunicó el gobernador civil a los periodistas que se había solucionado el conflicto planteado por los obreros de Mataró, que mañana reanudarán el trabajo.

Con relación a los detenidos a bordo del «Buenos Aires», dijo que quince de ellos habían pasado a la cárcel, por no existir cargos concretos sobre ellos, habiendo sido trasladados dos desde la cárcel al buque, por resultar seriamente complicados.

En la iglesia parroquial de San Andrés se celebró el domingo pasado la boda de la bellísima señorita Anita García-Duarte Salcedo con el joven y afamado médico tocólogo de La Línea, don Ricardo González Carrascosa.

Bendijo la unión el párroco de la citada iglesia don Lucas Arias, siendo padrinos don Mateo González Herrera, padre del novio, y don Concepción Salcedo de García-Duarte, madre de la novia.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Enrique García Duarte, los hermanos de la novia don Rafael, don Eduardo y don Jesús, los doctores Puig, Moreno y Linde, don Francisco Gálvez, don Julio González Carrascosa y don Federico Nieto.

Terminada la ceremonia religiosa, el nuevo matrimonio salió para Madrid, siendo despedidos los asistentes al acto en la misma iglesia por el reciente luto de la familia de la novia.

En la basílica de Nuestra Señora de las Angustias se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Conchita Romero Contreras con don Francisco Abril.

Apadrinaron a los contingentes doña Teresa Contreras Jaramillos y don Antonio Abril.

Bendijo la unión el párroco de Láchar don Enrique Palacios Rodríguez.

La feliz pareja salió de viaje para varios puntos.

Descámonse eterna luna de miel.

COMPRO COLECCIONES DE SELLOS y toda cantidad, preferentemente de España.

OPERTAS, a la Agencia AMERICAN STAMP Co.

Compro colecciones. PAGO CONTADO. Viesca, 10. Cádiz

AMENIDADES

Lloyd George y los horricos

Quando el célebre político inglés Lloyd George era aún muy joven, habiendo quedado huérfano, fué acogido en casa de un tío suyo, de oficio zapatero, que vivía en un pueblecito de Gales.

Todos los días había de recorrer el joven, a pie, cinco kilómetros por la mañana y cinco por la tarde, para concurrir al estudio de un ilustre abogado de Port-Madoc, y los domingos, conduciendo un carrizo tirado por un boricco, tenía la misión de ir de casa en casa entregando el calzado compuesto por su tío durante la semana.

Andando el tiempo, cuando Lloyd George se dedicó a la política, mientras dirigía la palabra al público en un mitin, un malicioso le preguntó, aludiendo a aquel aspecto de su biografía:

—Diga usted, ¿qué fué del carrizo y del burro?

—Del carrizo no sé nada; pero el burro no está lejos—replicó Lloyd George, señalando al interruptor.

Las conservas de todas clases que se fijan en ochenta quintales, podrán ser adquiridas de todos los países, a excepción de Italia.

Las judías verdes, guisantes y zanahorias, que se fijan en 300 quintales, también pueden adquirirse de todos los países, con excepción de Italia.

Los millonarios ingleses

Londres 8.—Con motivo de la crisis económica, la situación de muchos millonarios es bastante mala, pues algunos no tienen más que un mediano pasar.

Aviación. Hallazgo de aviadores perdidos en el desierto

París 8.—Se reciben noticias de Argel dando cuenta de que las patrullas de aviación al mando del teniente Guil-mint han visto hoy el aparato de Reginessi en el Desierto del Sahara.

Mediamente se organizaron socorros, siendo recogidos los aviadores, que se hallaban completamente extenuados, especialmente Reginessi, por haber tenido que andar 200 kilómetros en busca de agua.

Todos han ingresado en el Hospital.

Tiroteo entre policías y maleantes

Barcelona 8.—Esta noche unas parejas de policía, que hacían ronda por la calle de Castillejos, dieron el alto a cuatro individuos sospechosos, los que en vez de pararse comenzaron a disparar contra los agentes.

Tras breve tiroteo fueron detenidos dos de ellos, llamados Antonio Pérez, natural de Murcia, y Carlos Moreno, de Teruel.

A ambos les fueron ocupadas pistolas, ingresando en la cárcel.

Terminación de la huelga de Mataró

Barcelona 8.—Al mediodía comunicó el gobernador civil a los periodistas que se había solucionado el conflicto planteado por los obreros de Mataró, que mañana reanudarán el trabajo.

Con relación a los detenidos a bordo del «Buenos Aires», dijo que quince de ellos habían pasado a la cárcel, por no existir cargos concretos sobre ellos, habiendo sido trasladados dos desde la cárcel al buque, por resultar seriamente complicados.

En la iglesia parroquial de San Andrés se celebró el domingo pasado la boda de la bellísima señorita Anita García-Duarte Salcedo con el joven y afamado médico tocólogo de La Línea, don Ricardo González Carrascosa.

Bendijo la unión el párroco de la citada iglesia don Lucas Arias, siendo padrinos don Mateo González Herrera, padre del novio, y don Concepción Salcedo de García-Duarte, madre de la novia.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Enrique García Duarte, los hermanos de la novia don Rafael, don Eduardo y don Jesús, los doctores Puig, Moreno y Linde, don Francisco Gálvez, don Julio González Carrascosa y don Federico Nieto.

Terminada la ceremonia religiosa, el nuevo matrimonio salió para Madrid, siendo despedidos los asistentes al acto en la misma iglesia por el reciente luto de la familia de la novia.

En la basílica de Nuestra Señora de las Angustias se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Conchita Romero Contreras con don Francisco Abril.

Apadrinaron a los contingentes doña Teresa Contreras Jaramillos y don Antonio Abril.

Bendijo la unión el párroco de Láchar don Enrique Palacios Rodríguez.

La feliz pareja salió de viaje para varios puntos.

Descámonse eterna luna de miel.

COMPRO COLECCIONES DE SELLOS y toda cantidad, preferentemente de España.

OPERTAS, a la Agencia AMERICAN STAMP Co.

Compro colecciones. PAGO CONTADO. Viesca, 10. Cádiz

DE SOBREMESA

—¿Toma usted licor?—le preguntó el banquero.

—Muy poco—contestó Vanderbilt.

—Muy bien—replicó Balker—; estamos a 2 de Enero: si para dentro de un año no ha tomado usted una sola copa de «gin» o de otro licor, venga usted a verme en esta misma fecha.

Transcurrió un año; Vanderbilt volvió a ver al banquero, y éste le preguntó:

—¿Acostumbra usted a aventurar algunas sumas al juego?

—Pocas veces, y solamente en el «Faro Power» y en la lotería.

—Perfectamente. Tiene usted otro año para probar si puede dejar el costumbre del juego, y vuelva a verme en el año entrante.

Con toda la tenacidad que caracteriza al yanqui, se presentó al año siguiente Vanderbilt en casa del banquero, y éste le recibió con afable sonrisa, preguntándole a la vez:

—¿Consumo usted tabaco?

—«Lord God»—exclamó Vanderbilt.—¿Qué marino puede pasar sin pipa?

—¿Usted, amigo mío. Haga la prueba por un año y venga a verme en el mismo día.

Transcurrió un año, y el banquero no recibió la visita del pescador, por lo cual encargó a uno de sus dependientes que le avisara.

—Ayer—dijo a Vanderbilt cuando se presentó—cayó todo el día esperando su visita.

—Era inútil venir—le contestó el después famoso millonario—, por que con tres años que llevo de trabajar, sin que ningún vicio me arrastre al derroche, he prosperado en mis negocios de tal manera, que hoy no necesito ya de la ayuda de nadie para que mis negocios marchen viento en popa.

Anecdotario político

Manifestaba un ministro de Agricultura: «Yo, digo lo que digo y nada más»

El señor Soriano: «Su señoría dice lo que dice, y muchas veces lo que no quiere decir.»

El propio Soriano comenzó, al abrirse una sesión, a gritar: «¿Cómo vienen hoy los ministros mu-

dos, o tienen lengua? He visto en el pecho del conde de Romanones una banda simbólica porque es de luto, por el Gobierno, y es la banda de Suecia lo que prueba que el ministro se va a hacer el sueco.

«Veo—exclamaba Nocedal dirigiéndose a Sagasta—, al presidente bueno, gallardo y gentil, lo que me satisface porque en cuanto hay un debate que pueda mortificar a su señoría o comprender el Gabinete, su señoría se nos pone malo. Ayer, señor presidente del Consejo, era un día de estar malo.»

«Estáis muertos—decía Soriano a los ministros de Sagasta.—Bien muerto está el Gobierno y el epitafio de su sepulcro pudiera ser aquel de nuestra literatura clásica:

Ya le comen, ya le comen, por do más pecado había»

Decía un diputado: «El conde de Romanones, que para mí era el mejor ministro de Instrucción Pública por lo que se refiere a la Enseñanza primaria, en lo demás ha sido el ministro más desastroso que hemos conocido en España, fuera del señor García Aliz, que lo ha sido tanto como él. Los señores conde de Romanones y García Aliz son muy hábiles políticos y tienen «mucho pupila».

«Su señoría, señor conde de Romanones—añadió en la misma interpelección—ha sido el paje de la Universidad y del Instituto.»

Don Eugenio Stivela, al comenzar una interpelección, pronunció la palabra reto.

El presidente le llamó al orden y al contestar manifestó:

«Al decir reto, era un reto cortés y no se trataba de andar de mala manera.»

para fumar. Clapa para fumadores de Tabacos Tubarías para conducciones de aguas con presión Tubarías ligeras para conducciones a la presión. S.º P.º Antón, 55 (Puerto Castellón).—GRANADA.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Los chinos del Norte se disponen a reconquistar Manchuria

Ataque contra Wu-Sung

Shanghai 8.—La vanguardia de la división japonesa enviada para reforzar las fuerzas de fusileros marinos del Japón han atacado Wu-Sung.

Un contratorpedero japonés bombardeó también Wu-Sung, cuyos habitantes salieron huyendo.

Se reanudan las hostilidades en el Chapai

New York 8.—Comunican de Shanghai dando cuenta de haberse reanudado las hostilidades en el Chapai.

Los chinos se disponen a reconquistar Manchuria

Shanghai 8.—Se cree que la vanguardia japonesa intentará apoderarse del fuerte de Wu-Sung antes de ir a Shanghai.

Las tropas chinas del Norte, envalentadas por el desarrollo de los acontecimientos en Shanghai, avanzan dispuestas a reconquistar

Manchuria y expulsar a los japoneses.

Los japoneses hacen pocos progresos

Londres 8.—Se reciben noticias de Chapei dando cuenta de que apesar del intenso bombardeo de los japoneses, éstos no han conseguido grandes ventajas, cosa que ha hecho que los chinos se crezcan y presenten batalla.

Intenso bombardeo chino

Shanghai 8.—Las baterías chinas han comenzado a las cuatro de la tarde un intensísimo fuego de cañón contra la concesión japonesa, causando enormes destrozos en los inmuebles particulares.

A las ocho de la noche contestaron las baterías japonesas, entablado un duelo furioso.

Dos granadas han caído en la puerta del cuartel donde se aloja el cuerpo expedicionario de fusileros yanquis.

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada

Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUINAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

PEDID CATALOGO ILUSTRADO

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

ANUNCIO

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada

Debido a adquirir los víveres y artículos necesarios para este establecimiento, cuyas cantidades se ponen de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que, los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, «ADMINISTRACION», antes de las once del día 28 del presente mes, en que se verificará la apertura de pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos, expresando su procedencia en los pliegos correspondientes y el último recibo de la contribución industrial o, en su defecto, el certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, debiendo hacer entrega de los pliegos con las ofertas, una vez constituida la Comisión.

Granada 4 de Febrero de 1932.—El Presidente, Antonio Muñoz.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta Jo 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, do 2 a 8. Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

LA ACTUALIDAD POLITICA

Por iniciativa del ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, el señor Lerroux desiste de celebrar el anunciado acto político de Barcelona

El ministro de la Gobernación habla nuevamente de los periódicos, ley de Defensa de la República y los comunistas

Madrid 8.—«La Voz» publica esta noche una nueva intervú hecha por uno de sus redactores al ministro de la Gobernación, habiéndose en ella de los periódicos, ley de Defensa de la República, comunistas y presos a bordo del «Buenos Aires».

Hablando de los periódicos, dice que no puede nadie asegurar que se trate de coartar la libertad de la Prensa, pues precisamente de lo que se trata es de que todo lo que se diga responda a la verdad, ni mencioner siquiera que trata el Gobierno de implantar la previa censura, pues eso no lo quiere nadie. Libertad para todos, pero no la mala fe que se observa en determinados órganos de expresión.

¿Cómo se me va a querer convencer a mí de que los directores de periódicos no saben cuando una información o un artículo puede ser tendencioso y por consiguiente que pueda incurrir en castigo?

Pero de todas formas, cuando algún director crea que no puede apreciarlo así, debe requerir a un censor particular para que dictamine. El Gobierno resolvería todos esos casos.

Quien obre en contrario o con evidente mala fe, incurra en sanciones previstas en la ley de Defensa de la República, que se ha hecho para aplicarla.

Con relación a los comunistas, está comprobado que Rusia ha hecho objeto de preferencia a España como lo prueba el hecho de que el día 21, cuando dió comienzo el movimiento sedicioso, la estación de telégrafos sin hilos de Moscú lanzó a los cuatro vientos la noticia de que los comunistas españoles se batían en las calles.

Creo que no deben preocuparse tanto de nuestro país.

Finalmente y con relación a los detenidos a bordo de «El Buenos Aires», en pocos días han sido puestos en libertad unos 90 detenidos, sobre los que no pesan cargos concretos; pero a los otros, a los que sí pesan cargos, esos tendrán que salir de España en breves días para ir muy lejos, yo lo dejo de ser ministro.

Una nota del ministro de Obras públicas sobre la política hidráulica del Gobierno

Madrid 8.—En la Presidencia facilitaron esta tarde una nota del ministro de Obras públicas, en la que se contesta a un artículo de don Mariano Matesanz.

En ella defiende el señor Prieto la política hidráulica del Gobierno, y argumenta en el sentido de que importando cifras fabulosas de meliz, algodón y otros productos, no es llegada ya la hora de conver-

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro Reproducción con el Super-Model ORPHEO SINCROFONO

Hoy MARTES 9 de Febrero de 1932 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Formidable programa

1.º Sinfonia por la orquesta Orpheo Sincrona. 2.º Paramount Films presenta su primer «a» super-producción, sonora y hablada, de largo metraje.

La Fiesta Del Diablo

Totalmente hablada en español Interpretada a maravilla por la primerísima estrella Carmen de Larabetti, secundada por Tony D'Algy, Félix de Pomés, Amelia Muñoz y Carlos Díaz de Mendoza

3.º Fin de fiesta con el estreno de la chistosísima película de dibujos animados.

Los animales de papel

Preelios popularísimos: Butaca 60 ct.

En la reunión continuaron los ministros estudiando los presupuestos

A la entrada

Madrid 8.—A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada no hicieron manifestaciones de ninguna clase.

A la salida

A las nueve y media de la noche abandonó el Consejo el ministro de la Gobernación, acompañado del subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, manifestando a los periodistas que todavía continuaba la reunión.

—¿Se ha tratado de la reaparición de «El Debate»?

—En la reunión sólo se trató de los presupuestos.

—¿Reaparecerá esta semana?

—No lo sé, pues para que tal suceda tiene que acordarlo el Consejo a propuesta del presidente.

A las doce menos cuarto terminó el Consejo, conversando los informadores con el ministro de Obras públicas, el que, dirigiéndose a ellos, les dijo:

—Me parece que la espera de ustedes esta noche es infructuosa, pues no hay nada que comunicar, ni creo que tengan ustedes nota oficial.

—Nos hemos ocupado exclusivamente del examen de los presupuestos, cosa que continuaremos en otro Consejo que se celebrará mañana para el acoplamiento definitivo, que será aprobado en una posterior reunión.

—¿Se dará esta noche la nota que anunció el presidente sobre los presupuestos?

—No hay nada todavía sobre eso; tengan ustedes calma.

Momentos después conversaron los reporteros con el presidente del Consejo, al que le preguntaron cuándo les iba a facilitar la nota oficial que les anunció el sábado.

—Todavía estamos examinando

los presupuestos parciales y cuando esté hecho el acoplamiento de todos ellos, se dará la oportuna nota. Esta noche hemos estudiado los capítulos de ingresos y gastos y en éstos hemos dado numerosos tajos.

¡Ya han dado con él!

Con el mejor Tinte y Quitamanchas de toda clase de ropas usadas, es el mejor que han conocido los nacidos, por lo bien que trabaja, lo pronto y lo muy barato que cobra.

Se tienen los lutos con negro sólido. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Proyección con el sublime equipo WESTERN - ELECTRIC

Hoy MARTES 9 de Febrero de 1932

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 1

COMENTARIOS AL CABILDO

El problema de las fiestas del Corpus

En realidad, de todo cuanto se trató en el Cabildo del sábado, tan sólo una propuesta del alcalde da margen y es merecedora de un comentario. Porque si bien fueron varios los asuntos discutidos, unos incluidos en el orden del día y otros que no lo estaban y que fueron tratados con el acostumbrado carácter de ruegos y preguntas, nada destacado encontramos— a excepción hecha de unas anomalías encontradas y denunciadas por un señor concejal en la plantilla del personal de limpieza— que permita— y merezca— una extensa glosa periodística.

Recojamos, pues, la interesante propuesta de la Alcaldía como tema de estos leves comentarios. Y agreguemos también que el hecho de recogerlo lleva ya en sí y explícitamente nuestra conformidad a que se abra una encuesta o plebiscito popular sobre ella. Se trata de una cuestión de interés general de la ciudad y es ésta la que puede y debe pronunciarse públicamente para que después el Cabildo, interpretando el criterio imperante de la mayoría, acuerde en definitiva lo más conveniente y beneficioso a los intereses locales que representa.

La proposición del alcalde se refiere concretamente a las anuales fiestas del Corpus. Y a nuestro humilde entender, está basada en una lógica irrefragable. El Ayuntamiento atraviesa momentos difíciles por gravitar sobre él atenciones excesivas dadas las posibilidades económicas con que cuenta. En estas circunstancias hay que estudiar bien qué conviene más; si la celebración de los festejos en la fecha tradicional gravitando todo ello exclusivamente sobre el presupuesto municipal, o bien el aplazamiento de las fiestas a fecha más propicia y que sea garantía de lucimiento y éxito de las mismas.

Además, la celebración de las fiestas debe estar condicionada a una colaboración efectiva de las entidades representativas de la ciudad, como asimismo del comercio e industria locales. Porque es cosa curiosa lo que viene sucediendo en Granada a este respecto, y que está en pugna con lo que acontece en otras ciudades, esto es: la asistencia y colaboración eficaz del sector social a quien más beneficia la organización y celebración brillante de unos festejos.

Pero claro está que el factor más importante para conseguir que las fiestas tengan brillantez, es el que éstas se celebren en época del año propicia y de tiempo seguro. Pretendamos continuar como hasta aquí supeditándonos a la fecha que el calendario fija para las actividades religiosas, es gastar una cifra respetable del erario municipal sin beneficio ni provecho para nadie.

Porque desechemos toda pasión y estudiemos fríamente el pro y el contra de esta cuestión. En Granada, por sus condiciones climatológicas, no es posible que en la segunda quincena de Mayo puedan tener lugar las fiestas tradicionales. Ni las veladas, ni los conciertos, ni las corridas de toros— los tres números básicos de nuestros programas festivos—, son posibles en la fecha mencionada sin una amenaza de fracaso, que casi siempre es real y efectiva. Las empresas, naturalmente, se retraen y resisten, y pretenden ser garantidas de posibles pérdidas, exigiendo subvenciones crecidas. Pero si por el contrario nuestras fiestas celebráranse en una fecha fija, estudiada y convenientemente— en nuestra opinión modestísima la segunda quincena de junio es la más conveniente y adecuada—, en que no hubiese temor de fríos, ni lluvias extemporáneas y tardías que pudieran deducir los números del programa, se evitarían muchas dificultades, y los gastos que las fiestas originaran, serían reproductivos para la ciudad.

Bien sabemos nosotros que contra esta propuesta razonable y conveniente de la Alcaldía— que tiene el beneplácito de gran parte de la Corporación municipal— se alzarán voces alegando la tradición de nuestras fiestas vinculadas a la festividad religiosa del Corpus Christi. No es la vez primera que en Granada se intentó cosa igual basándose en análogas causas a las aducidas actualmente por el alcalde, y a tal propósito se opusieron iracundos los cultivadores entusiastas e incorrribles de la tradición.

Pero es que pensamos nosotros que estamos en tiempos de renovación total de costumbres y tradiciones. Y más aún si éstas son un obstáculo para llevar a efecto medidas y decisiones convenientes y beneficiosas a la ciudad.

No nos oponemos a que la festividad religiosa tradicional se conmemore de alguna forma que deje satisfechos a sus patrocinadores. Así la tradición y los enamorados de ella no podrán argüir ni quejarse de que se va contra ellos. Respetemos y acatemos la tradición, sí, pero en todo aquello que sea viable y no esté en pugna con los intereses

generales de la ciudad que nos toca defender. En resumen: Fiestas aplazadas a fecha conveniente y con la colaboración de los sectores locales beneficiados. De no ser así, suspensión de ellas y el presupuesto de las mismas destinado a fines culturales, que bien pudiera ser un grupo escolar.

Tal es, valga lo que valiere, nuestro voto modestísimo. Y ahora que los granadinos recojan el requerimiento de la Alcaldía y vayan haciendo público el suyo. La cosa bien lo merece.

LEON FERRAN

ALBORNOZ EN JAEN

Afirma que el mayor peligro lo representa la extrema derecha

Jaén 8.—Esta mañana, a las once, dió su anunciada conferencia, en el teatro de esta población, el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz. Dijo que los extremistas de la derecha y de la izquierda hacen una labor contrarrevolucionaria para derrotar a la República.

Expresó que nadie debe pensar que la República hace tabla rasa con la tradición, porque la tradición es la vida. A traer la República— agregó— ayudaron, además de los republicanos y socialistas, otros que gustaban de extremismos, y esos no tardaron en expresar que su revolución no era política sino social.

Considera que el mayor peligro para la República lo representa la extrema derecha. Terminó diciendo que la libertad de cultos es una realidad en el mundo, que no hay quien lo pueda impedir.

EN LA CARRETERA DE LA SIERRA

Un tranvía atropella a un carro, resultando el conductor de este vehículo herido de gravedad

Cuando mayor era el domingo la circulación por la carretera de la Sierra se desarrolló un choque de vehículos, del que resultó gravemente herido un hombre.

Un tranvía de aquella línea, frente a la Venta denominada «La Patrona», dió un fuerte encontronazo al carro que conducía Antonio Carbonell Gallegos, de 59 años, recibiendo éste diversas heridas.

Más tarde fué asistido en el hospital de San Juan de Dios, encamándosele en la sala de San Rafael en grave estado.

DOMINGO Y LUNES

Lo que nos ha quedado del Carnaval

Haber habido... No hubo máscaras. Toda la gente salió convencida de ello, y todas las máscaras— posiblemente habrá una clase especial que sea entre otras cosas, máscaras— decidieron que el tiempo no era hábil. No en el sentido atmosférico, sino en el pleno sentido ambiental. La falta de máscaras, posiblemente la carencia de dinero, el retraimiento de las clases bien y medio bien, que no temaron parte en la bacanal de aburrimento que fué el domingo, dieron al día un tinte tan triste, que si se distinguía en algo fué por eso, por su aburrimiento, por la melancolía— intensa— de la gente, que a pesar de estar convencida de que la clase de máscaras no respondería, como viene sucediendo hace muchísimos años, salió con la secreta esperanza de hallar una— tan solo una— máscara en la que poder cifrar— como pensador, más exactamente— todo el tradicional sentimiento de que el Carnaval debe estar poblado de máscaras.

Por fortuna, y para no acorrear trastornos en la organización cerebral de la masa, que necesitaba algo que pudiese eliminar su preocupación de alieñentes carnavalescos, una máscara— posiblemente pagada por el Ayuntamiento— hizo su aparición en el Salón. Fué acogida con las naturales muestras de júbilo (que son de suponer) y llevada triunfalmente a la fuente de las Batallas, donde tras de laboriosa discusión, fué expuesta. Por este sencillo medio se dió ocasión a la numerosa concurrencia de admirar un ejemplar de la extinguida clase de máscaras. Todos la vieron, quedando complacidos de esta atención— tan comedidamente comprensiva— del Ayuntamiento, al que to-



El Japón no declara la guerra a China; pero bombardea Nankín; China no declara la guerra al Japón; pero contesta al bombardeo japonés con las ametralladoras. Y para entrenarse, he aquí un trío de ciudadanos del ex imperio celeste con esos artefactos que no acabamos de ver retirados de la circulación.

VIDA ESCOLAR

ACUERDOS DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE MEDICINA

La Asociación de Estudiantes de Medicina, reunida en el local de la F. U. E. el sábado pasado y con la asistencia de los señores López Vilchez, Izquierdo, Sánchez, Otero, Gómez, Ocete, Casaux y Beltrán, tomó los siguientes acuerdos:

Una vez más se advierte a todos los compañeros nuestra actitud francamente profesional, meramente universitaria, alejada de todo cuanto sea política o religión, aconsejando a todos los compañeros se inscriban en ella y verán su actuación.

Presentación de cuentas por el tesoroero y poner al cobro los recibos de Enero. Dar las gracias a la Asociación del Magisterio por las localidades cedidas a esta Asociación.

Aprobación del proyecto de alumnos internos presentado por el señor López Vilchez, para imprimirlo y darlo a conocer a los compañeros para que se discuta entre todos en la Facultad.

Darlo a la Prensa, con un preámbulo, para mayor divulgación.

Se advierte la necesidad que tiene nuestra Facultad de una biblioteca de la especialidad y de las revistas médicas.

Hacer un llamamiento a todos los compañeros para que informen sobre todo cuanto es necesario a nuestra facultad.

Intervenir esta Asociación en el ciclo de conferencias, prestando a comenzar el presidente, que hablará sobre «Qué debe ser una asociación profesional de estudiantes».

He aquí el preámbulo del proyecto aprobado: «Compañeros: Todos conocemos el ambiente de nuestras clínicas; to-

dos vemos el poco aprovechamiento que sacamos de ellas. El trabajo en ellas carece de organización. Los casos más curiosos que la práctica nos pudiese ofrecer, pasan desapercibidos o monopolizados por unos cuantos. Debemos convencernos de la utilidad práctica que representa para nosotros ese material abandonado por nosotros. La teoría de nuestra facultad necesita un apoyo. ¿Vamos a vivir siempre en este rutinario ambiente? Debemos dar mejor aprovechamiento al tiempo. Os damos la opinión de unos cuantos compañeros; estudiarla, modificarla y la discutiremos todos en nuestra facultad, para presentarla a aprobación. Miradla con el cariño que la entregamos y llenad las muchas lagunas que pueda tener.»

El proyecto trata de la creación de un Cuerpo de alumnos que se llamará de internos voluntarios, compuesto por los de los tres o cuatro últimos años (planes vigentes). Un Reglamento especial ordenará su actuación. Supresión del Cuerpo actual, respetando los derechos adquiridos por los compañeros que hayan ganado las plazas por oposición, impidiendo se verifiquen nuevas oposiciones desde la aprobación del presente proyecto.

El Reglamento dispone, entre otras cosas:

Para ser alumno interno voluntario se necesita pertenecer a los tres o cuatro últimos años, solicitándolo del señor decano, indicando cuáles son las materias por las cuales tiene predilección.

El conjunto de los alumnos solicitantes formará el Cuerpo de alumnos internos voluntarios, no retribuidos durante los meses del curso. Estarán distribuidos en secciones de cinco o más por sala clínica, previendo que si el número de interesados fuese excesivo se establecerán turnos semanales para mejor aprovechamiento del trabajo.

Como los alumnos internos actuales son retribuidos, ellos serán los encargados de las guardias en tanto existan, ocupando su puesto los de las secciones conforme vayan desapareciendo los del plan antiguo. Desde el día de la aprobación empezarán a regir las secciones, siendo el interno antiguo uno de tantos de los del Cuerpo.

Para mayor comodidad de los que actúan de guardia debe haber unas habitaciones con dos o más dependencias, que serán las habitaciones de los internos, convenientemente acondicionadas para estudio y reposo de los alumnos.

El médico interno o profesor de la clínica vigilará, ordenará los trabajos, dando cuenta de las faltas de los alumnos al señor decano.

Los alumnos podrán presentar quejas del mal comportamiento de los médicos o profesores clínicos al señor decano.

Para la resolución de uno u otro caso el señor decano convocará a junta extraordinaria a los profesores clínicos y a alumnos internos, obrando según el parecer de la mayoría; teniendo igual voto los alumnos que los profesores clínicos para estos actos.

A los alumnos que estén de guardia diurna se les dispensarán las clases, lo mismo a los de la noche en el día siguiente al de guardia, y a todas las secciones a las horas del trabajo en las clínicas, si éste coincide con una o más clases.

Estas son las líneas generales del proyecto.

GITANO DETENIDO

La de Lanjarón ha detenido al gitano Joaquín Utrera Santiago, cuya detención estaba interesada por el juez municipal de instrucción de Orgiva.

En la Audiencia se declara un violento incendio que amenaza en los primeros momentos con destruir el monumental edificio

Pero horas más tarde el siniestro pudo ser sofocado, sin registrarse grandes pérdidas

Durante las últimas horas de la tarde de ayer se inició un violentísimo incendio en la parte alta del edificio de la Audiencia, que adquirió rápidamente caracteres alarmantes.

En los primeros momentos, de gran confusión, el público invadió los alrededores del monumental palacio. Las llamas, que surgían en gran cantidad del lado superior izquierdo del edificio, amenazaban con extenderse rápidamente.

El fuego fué observado por un ordenanza del centro de referencia y comenzó a desarrollarse a las seis y cinco minutos próximamente.

Aviso al Parque de Bomberos.

Trabajos de extinción

Instantes más tarde se daba aviso al Parque de Bomberos, personándose la brigada de guardia en el lugar del suceso con toda rapidez. Ya el edificio había sido acordonado por la fuerza pública y se habían adoptado las precauciones necesarias para que el público no se acercase al palacio de Justicia.

El siniestro iba tomando cada vez mayor incremento y la confusión aumentaba por instantes.

Los bomberos subieron a la azotea de la Audiencia, empezando sus trabajos.

Otros números del cuerpo trabajaban para ver de captar agua, operación que hasta media hora después de iniciarse el fuego se hizo difícilísima en extremo.

Arriesgados trabajos

El incendio comprendía, como antes decimos, la parte alta del edificio. Dicho lugar pertenece a las habitaciones de la servidumbre de la vivienda del presidente de la Audiencia don Francisco García Berdoy, que están junto a la azotea, pero separadas por un muro de los llamados corta-fuegos, cuya defensa hizo que el incendio no se propagase a aquéllas, donde el artesano está construido de gruesas vigas de madera, y existe gran cantidad de material, asimismo combustible, que, afectado por el fuego, la destrucción del edificio hubiese sido realmente inevitable.

Uno de nuestros redactores subió al lugar del foco del siniestro. Los bomberos realizaban verdaderos trabajos de arrojo y habilidad, intentándose la localización del fuego. Allí estaba el arquitecto señor Bolívar, los tenientes de alcalde señores Fernández Montesinos, Yoldi y Baquero y el alcalde señor Menoyo Baños, que prestaron, dando instrucciones, valiosos servicios.

La impresión general era bastante pesimista. Media hora después de comenzado el fuego aún no se había logrado que las autobombas funcionasen, limitándose los zapadores a trabajar con picos y picos, demoliendo chimeneas y tejados.

Se desalojan las dependencias de la Audiencia

Al lugar del incendio acudieron el teniente coronel de la Guardia civil y el teniente del mismo Cuerpo señor Pelayo, como asimismo el capitán y teniente de Seguridad señores Tortosa y Avilés, comisarios de Policía señores Jalón y González, y agentes señores Iniesta, Careaga, Barrera, Romero y otros.

También se encontraba allí la ambulancia de la Cruz Roja, al mando de su oficial don Antonio García de Mesa.

El secretario del Juzgado de Instrucción del Salvador, don Ramón Ruiz de Peralta, que fué uno de los primeros en observar el siniestro, comenzó el desalojo de la dependencia citada, ayudándole el personal subalterno de la Audiencia y muchos soldados de Infantería y Artillería, que también ayudaron eficazmente a desalojar otras dependencias judiciales.

También se desalojaron las habitaciones del presidente de la Audiencia. En la vivienda del señor García Berdoy no había persona alguna en aquellos momentos. Dicho señor se hallaba de cacería en una finca próxima al Chaparral y su familia se encontraba de paseo.

Al llegar el señor Berdoy, próximamente a las siete de la tarde— hora en que aún no sabía nada del incendio—, se dirigió a los pasillos del edificio, donde estaban sus muebles, sacando de un armario diversos documentos, un talonario de cheques y otros efectos, los que introdujo en un maletín.

La familia de la mencionada autoridad judicial llegó también a la hora expresada a la Audiencia, pasando al despacho del juez de instrucción señor Ruiz López. La señora de don Francisco Berdoy, al conocer la noticia, sufrió un síncope. Más tarde, todos los pasillos de

la Audiencia estaban invadidos por completo de mobiliario de las distintas dependencias, que custodiaban guardias de Seguridad.

En estos trabajos de desalojo se distinguieron muy especialmente el guardia civil Benito Ramón Díaz Córdoba y soldados de Infantería José María Campos, Antonio Fernández y Antonio Barajas, los cuales fueron unos de los primeros en acudir al lugar del siniestro.

El palacio de Justicia sin luz.

Se logra el funcionamiento de tres mangas

Del palacio de Justicia también se dió aviso a la Compañía General de Electricidad, llegando varios obreros, que cortaron prontamente el fluido de luz. Desde entonces los trabajos de extinción se hacían con auxilio de antorchas y los de desalojo con ayuda de otra especie de bujías.

Como anteriormente indicamos, después de pasada media hora de iniciarse el fuego, se logró el funcionamiento de tres mangas conductoras de agua, líquido que fué captado de la acequia denominada de San Juan.

Dos autobombas fueron colocadas en el patio central de la Audiencia y otra de ellas se instaló en la Plaza Nueva.

Una de las mangas fué enfocada hacia un palomar, donde el fuego había adquirido fuerte incremento, y las otras dos con dirección a las techumbres de la habitación de la caldera de la calefacción y piezas destinadas a la servidumbre del presidente de la Audiencia, en cuyos lugares asimismo el fuego aumentaba por momentos.

El principio el funcionamiento de las mangas era deficiente, pero más tarde se hizo más perfecto, lográndose, aunque lentamente, la dominación del fuego.

El probable origen del incendio. Otros detalles

De las versiones que pudimos recoger cuando adquiríamos informes sobre el siniestro desarrollado en la Audiencia, parece que el fuego fué debido a una chispa desprendida de la caldera de la calefacción.

El coronel del regimiento número 2, al tener conocimiento del suceso, envió al palacio de Justicia un piquete de soldados al mando del capitán señor Nestares, fuerza que prestó grandes trabajos.

También se presentaron en el lugar del siniestro el gobernador civil señor Aguilera Rodríguez, el presidente de la Diputación señor Castilla y el vice señor Gómez Román.

El fuego sólo afectó la techumbre de las habitaciones mencionadas, que quedó completamente destruida, no registrándose pérdidas de consideración.

Los capataces de bomberos señores Morcillo, Sagredo y cabo señor Camero Cruz, realizaron arriesgadísimos trabajos, así como todos los componentes del benemérito Cuerpo.

Un bombero lesionado

Durante los trabajos de extinción sufrió heridas leves el bombero José Santamarina, el que fué asistido por la Cruz Roja.

El incendio quedó extinguido a las diez de la noche

Hasta las diez de la noche no quedó extinguido el incendio; pero no obstante la brigada de guardia permanecerá toda la noche en el edificio del Palacio de Justicia, por si fueran necesarios sus servicios.

Se ha quemado toda la armadura de la nave alta, desde la calle del Aire a la de San Juan de los Reyes.

También se teme que de un momento a otro se derrumbe una de las techumbres.

Fuerzas de la Guardia civil custodiando dentro del edificio todos cuantos objetos hay en los asilos.

Otro bombero herido

Por la ambulancia de la Cruz Roja fué asistido el bombero zapador Miguel Ruiz Real, que sufrió contusiones en la rodilla y pie.

EN HONOR DE ALFONSO GARCIA VALDECASAS

Un incidente, del que resultan varios lesionados

En el Campillo ocurrió el domingo por la noche un desagradable incidente.

Cruzaban la calzada con dirección a la Acera del Casino los obreros Manuel López Segura y José Moreno Hidalgo, en el momento en que pasaba un automóvil ocupado por don José Uceda Valderrama, don Francisco Luna, don Guillermo Jack Caruncho y otros amigos.

Parece ser que los citados obreros estuvieron a punto de ser atropellados por el automóvil, y con este motivo entre ellos y los ocupantes del coche se produjo una colisión, de la que resultaron con lesiones los dos obreros y los señores Uceda y Caruncho.

Todos ellos fueron asistidos en el Hospital.

Pero después y cuando los jóvenes del automóvil se dirigían al centro de la capital, un numeroso grupo de obreros les salió al paso en la plaza de las Pasiegas desarrollándose nuevamente una colisión y recibiendo nuevas lesiones el señor Jack Caruncho.

Parece ser que hubo después otros incidentes, aunque por fortuna sin mayores consecuencias.

Las víctimas de la circulación

UN HOMBRE ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

El automóvil de esta matrícula número 3 274, atropelló en la Gran Vía a Enrique Navas Gintley, que vive en San José Alta, 17.

El atropellado fué asistido en el Hospital de erosiones y contusiones en la rodilla izquierda y ligera conmoción cerebral.

En el suceso intervino un guardia municipal.

Felicitación al gobernador de Jaén

La Sociedad Obrera de Casa Nueva ha dirigido al señor gobernador de Jaén el siguiente telegrama: «Sociedad Obrera de Casa Nueva felicita por su gesto ante actitud burguesa patronal, ejemplo digno imitación buenos gobernadores republicanos.—El presidente, Francisco Ruiz.»

Compre todas las tardes

«El Defensor de Granada»

Advertisement for 'TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO' featuring a large graphic of a person's chest and the product name.